



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 423/2019**

Bahía Blanca, 25 de octubre de 2019

### **VISTO**

El EXP 2300/2019. Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos de la Licenciatura en Enfermería.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CU/510/10 y sus modificatorias;

Que el Jurado interviniente coloca a la Lic. Natalia Alejandra Aguilar en el primer lugar del Orden de Merito;

Lo aprobado en sesión plenaria el 23 de octubre;

### **Por ello:**

#### **EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Designar, con carácter ordinario, a la Licenciada Natalia Alejandra Aguilar (DNI: 24.695.500; Legajo 14823) en el cargo de Ayudante A con dedicación simple (Nº de planta 21027733), en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos de la Licenciatura en Enfermería.

**ARTÍCULO 2º:** La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

**ARTÍCULO 3º:** Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Lic. PEDRO SILBERMANN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD